

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

410 *Resolución de 29 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 230, de 4 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en ejecución de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a tiempo completo durante los meses de mayo a octubre (seis meses), a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas y en el tablón físico del Ayuntamiento.

Monflorite, 29 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Jesús Manuel López Ateza.